

Sobre solicitudes y puestos a ofertar en el Concurso de Traslados de personal laboral del IV C.U.A.G.E.

Os informamos que se ha publicado hoy, 30 de junio, la siguiente información y enlaces en la página web del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, sobre las solicitudes y puestos a ofertar en el Concurso de Traslados de personal laboral del IV C.U.A.G.E.

Las SOLICITUDES se presentarán por medios telemáticos, *a través del Portal Funciona o de la Sede de Funciona*, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico (DNI-e o certificación de la FNMT).



El plazo de presentación de solicitudes será del 1 al 21 de julio de 2021.

Los trabajadores que no estén dados de alta en Autentica, lo que facilita el acceso a Funciona, **podrán darse de alta** a través de este enlace:

<https://autentica.redsara.es/Autentica/servlet/AutenticaServlet?action=goToInsertLdapUserForm®=1>

Pincha en el siguiente menú para acceder a la información:

[Preguntas frecuentes](#)

[Directorio de contactos Unidades de Personal de Ministerios y Organismos](#) donde realizar consultas.

[Documento informativo de titulaciones y especialidades](#)

[Instrucciones para la presentación de solicitudes](#) (*No se admitirán solicitudes en papel, si no se acredita que se ha cursado la correspondiente incidencia y ésta no ha podido ser resuelta por el CAU*).

[Directorio de contactos Unidades de Personal de Ministerios y Organismos](#) donde realizar consultas.

[Aquí puedes acceder al listado de puestos.](#)

Para más información, [pincha aquí](#):

<https://www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica/ep-pp/Gestion-procedimientos-personal/Movilidad/Movilidadlaborales/CONCURSO-ABIERTO-Y-PERMANENTE-DEL-IV-CONVENIO.html>